

La Policía Nacional detiene a una segunda persona por realizar un ciberataque al Consejo General del Poder Judicial

Actualidad España | 01-06-2023 | 15:27



Policia Nacional

Agentes de la Policía Nacional han detenido el pasado martes a una persona en Cartagena (Murcia), por su presunta participación en un delito contra altas instituciones del Estado, descubrimiento, revelación de secretos (acceso ilegítimo a bases de datos) y blanqueo de capitales de manera continuada. El arrestado, junto al primer detenido en esta operación- a través de la vulneración de distintas credenciales personales- fue escalando privilegios para acceder a bases de datos confidenciales y restringidas de diferentes instituciones públicas atacando gravemente a una alta institución del Estado, el Consejo General del Poder Judicial-CGPJ.

La investigación policial, que se ha desarrollado por agentes de la Comisaría General de Información (CGI), ha sido coordinada por la Fiscalía de la Audiencia Nacional y dirigida por el Juzgado Central de Instrucción número Cuatro.

La operación se ha desarrollado en coordinación con la Brigada Provincial de Información de Murcia de la Policía Nacional y ha contado con la colaboración del Centro Criptológico Nacional (CCN-CERT)-dependiente del Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Operación Pousada

La investigación comenzó el pasado noviembre cuando los agentes tuvieron conocimiento de varios ciberataques a los sistemas informáticos de distintas instituciones públicas como el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y la Agencia Estatal de Administración Tributaria, entre otras.

Los especialistas en la lucha contra las ciberamenazas de la Comisaría General de Información

identificaron a una de las personas responsable de esas intrusiones, un joven con amplia trayectoria en el mundo de la ciberdelincuencia, quien fue detenido el pasado 31 de marzo en Madrid. Éste había desarrollado una plataforma 'Ojo de Horus', donde acumulaba los datos personales obtenidos ilícitamente a través de dichas intrusiones y que se presentaba como un servicio de consultas y venta de información a terceros.

Connivencia para atacar a instituciones públicas

La investigación posterior determinó que había un segundo individuo implicado en el ataque a los sistemas informáticos del CGPJ a través del Punto Neutro Judicial. El ahora detenido se habría ocupado de la obtención ilícita de distintas credenciales de usuario para realizar los ciberataques y existía una connivencia entre ambos para determinar sus objetivos entre administraciones públicas y empresas españolas.

Este segundo autor, de 29 años, contaba con diversos antecedentes policiales vinculados a la ciberdelincuencia y era experto en anonimización, medidas de seguridad operacionales, encriptación de comunicaciones y multidentidad. Además participaba en foros de ciberdelincuencia muy selectos y cerrados donde tenía una alta reputación. Esta especialización y experiencia dificultaba la atribución de los ataques y multiplicaba el riesgo en la exposición de los datos vulnerados, representando un grave riesgo para la Seguridad Nacional.

Durante la detención se ha llevado a cabo el registro del domicilio del detenido donde se ha intervenido numerosa documentación, efectos y soportes técnicos que están siendo analizados por los investigadores. En la mañana del día de hoy, se ha puesto al detenido a disposición del titular del Juzgado Central de Instrucción número Cuatro de la Audiencia Nacional, el cual ha decretado su ingreso en prisión.

Autor: Redacción